

**Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la
Compañía LONESOME GEORGE CIA. LTDA., celebrada el 7 de Mayo de
2017.**

En la ciudad de Santa Cruz, siendo los siete días del mes de mayo del dos mil diecisiete, a las once horas, en el local social de la compañía ubicada en Santa Cruz – Puerto Ayora, Av. Baltra se reunieron los socios de la Compañía denominada LONESOME GEORGE CIA. LTDA., a saber: Sr. Víctor Vaca Peñaherrera, como propietario de 350 participaciones, El Sr. Glem Giovanni Gorozabel, como propietario de 100 participaciones y El Sr. Byron Vinicio Bejarano Moreno, como propietario de 50 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, el Sr. Víctor Vaca Peñaherrera; y, actuó como Secretario el Sr. Glem Giovanni Gorozabel.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$800,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía LONESOME GEORGE CIA. LTDA., por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Socios, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

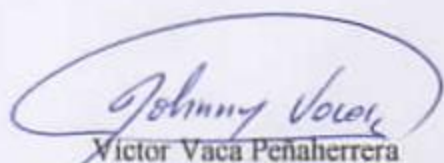
- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2014 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Gerente, quien por secretaria pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2014.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía había producido una utilidad de \$3,236.25. A continuación y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

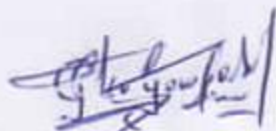
Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada en señal de aprobación.



Victor Vaca Peñaherrera

Gerente LONESOME CIA. LTDA.



Glem Giovanni Gorozabel
Secretario